

Pladesemapesga

Registro 2012/016402 Nif G-70321807



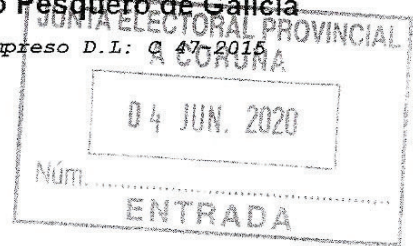
DIGITAL SIGNATURE CERTIFICATE

DELGADO
GONZALEZ MIGUEL
ANGEL - 32413124Y

Firmado digitalmente por DELGADO GONZALEZ
MIGUEL ANGEL - 32413124Y
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,
serialNumber=32413124Y, sn=DELGADO
GONZALEZ, givenName=MIGUEL ANGEL,
cn=DELGADO GONZALEZ MIGUEL ANGEL -
32413124Y
Fecha: 2020.06.04 09:32:09 +02'00'

Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia

Registro de la Xunta de Galicia R.I. 2012/016402 Nif G-70321807 Impreso D.L.: G 47-2015



**SR. PRESIDENTE
DE LA JUNTA ELECTORAL
ZONA DE A PROVINCIA
DE A CORUÑA.**

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, Nº de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807, asociación no lucrativa, con dominio en Internet www.pladesemapesga.com , cuya acta de poder consta en el registro general de asociaciones de la Xunta de Galicia (DOCUMENTO1) comparecen a través del presente escrito y como mejor proceda DICEN:

PRIMERO. - *Que soy vecino de la localidad de A Coruña donde me encuentro censado junto a la Entidad a la que pertenezco y que represento arriba reseñada. Tengo la intención de ejercer mi derecho de voto en las próximas elecciones, al Parlamento de Galicia (Xunta) a celebrar el próximo 12 de Julio del 2020 . Convocatoria; DOG Núm. 96 Martes, 19 de mayo de 2020 Pág. 20491*

SEGUNDO.- *Que ha observado que los altos cargos de confianza del Partido Popular en la Xunta con responsabilidades públicas en comunicación están realizando publicidad jactándose de los logros obtenidos con su gestión pública..[1]*

Como prueba de lo manifestado, adjuntamos diversas capturas-captura actuales del Diario local de A Coruña (La Voz de Galicia) de A Coruña de los días 1 de Junio de 2020 página en su hoja 7 de la derecha de la sección Galicia.. Sábado 30 de Mayo de 2020, página 13, y 30 de Mayo anunciando la apertura de las visitas a las residencias de la tercera edad, cuya información no solo es errónea, si no que es presuntamente falsa, al no tener conocimiento a día de hoy d ella apertura de visitas anunciada, a la contra constan investigaciones judiciales sobre las implicaciones de los anunciantes en su presunta implicación con las decenas de fallecidos por homicidio imprudente:

La fiscalía admite a trámite una denuncia que señala a Feijóo como responsable penal de la situación en las residencias